

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ. AÑO VIII.—NÚMERO 2.534

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 1 DE JULIO DE 1921

AL PÚBLICO

La falta de papel motivada por el incumplimiento del contrato que hicimos a rues de la comisión presidida por Luca de Tena para la compra de papel austriaco, ha sido la causa inmediata de la suspensión transitoria de CORREO DE LA MAÑANA.

Una vez iniciados los servicios administrativos en otra dirección, hemos procurado a todo trance ponernos en contacto con el público, a quien debemos estas leales palabras, en la confianza de que sabrá perdonarnos tan costoso y desagradable silencio, ajeno a nuestra voluntad.

La única eficacia de este somormujamiento ha sido la de darnos cuenta palpable del calor de simpatías y popularidad que envuelve en Badajoz y en los pueblos de la provincia nuestra querida publicación. Lástima que de momento no podamos ofrecer a Extremadura cuanto ella merece.

Prometemos a nuestros lectores poner toda nuestra actividad y todos nuestros entusiasmos para que no se repita esta comentada interrupción de CORREO DE LA MAÑANA, en la seguridad de que nuestros lectores continuarán ofreciéndonos aquel decidido favor que siempre tuvimos para desarrollar iniciativas fecundas y obras espirituales que redunden en beneficio de nuestra desolada y amada región.

DE LA PASADA CONTIENDA ELECTORAL

Ya conocen nuestros lectores el resultado de las elecciones de diputados provinciales, y a raíz del triunfo de la candidatura presentada por el señor marqués de la Frontera en coalición con el señor Lopo, en el distrito de Badajoz-Olivenza, y la presentada por don Sancho Cozco y el señor Larios, en el de Mérida-Alburquerque, publicamos varios artículos, comentando en grandes síntesis esas elecciones, para que la opinión juzgara debidamente la actuación política seguida sia enmienda posible, por los señores Albaráez, Pacheco y marqués de Valderrey.

Hay queremos concretar y vamos a dar a conocer algunos detalles de la lucha. En el distrito de Mérida-Alburquerque, la candidatura de los señores López Ramírez, Ayala y Salinas, luchó contra la de Pacheco y Pidal, que tenían todos los Ayuntamientos, organizaciones y jueces municipales, puesto que don Sancho Cozco en todo el tiempo que fue diputado a Cortes por ese distrito, no quiso ni removió ningún Ayuntamiento ni Juzgado municipal.

Además, es preciso hacer constar que los elementos de orden de este distrito, ante la necesidad de hacer ver a la opinión de la provincia entera, que no estaban dispuestos a proseguir sufriendo pacientemente la reclamación justa de ser con su pasividad, el principal sostén del desaforado caciquismo pachequista, se resolvieron a dar muestra denodada de su fuerza y de su prestigio y al lado de sus más genuinos representantes: don Sancho Cozco de Coca, que como entusiasta partidario de la política del señor marqués de la Frontera los representó en la anterior legislatura, con un solo mes de preparación, tuvieron bastante para demostrar que no solo "ni un diputado provincial", como proponían las jactancias pachequistas, sino la candidatura completa y con una isma mayoría, contra todos los atropellos del caciquismo y favores del Poder, hubo podido sacar triunfante.

Las causas de este resonante triunfo sobre las organizaciones caciquiles y sobre sus directores máximos, don Antonio Pacheco y sus aliados el marqués de Valderrey, conde de Osilo y presidente de la Diputación provincial, fueron indudablemente de una parte las relevantes condiciones de los tres candidatos y de sus amigos, y de otra, el movimiento y las ansias de emancipación de los mejores ciudadanos, constantemente amedrados y oprimidos.

Pero vamos a concretar las incidencias de la lucha como antes dijimos. En Calamonte, fudo los caciques de Almendralejo, las autoridades vejaron y detuvieron a los dos notarios que fueron enviados para dar fe de la elección y sólo pudieron levantar acta de su detención, pues que fueron encerrados en una casa, y los apoderados, don Antonio Nevado y don Miguel Casillas, tuvieron que salir para Mérida porque fueron avisados de que se les iba a encarcelar. El resultado de la elección en este pueblo fue volcar el censo a favor de los candidatos pachequistas pidiéndoles.

En Mérida, la propia muerte del pachequismo, sólo consiguieron los adversarios 193 votos de mayoría, hecho que conoce todo Mérida y que está probado documentalmente.

En Zarza de Alange fueron a hacer la elección el mismo día 12 los señores marqués de Valderrey, conde de Oijo, don Antonio Sánchez Agudo, don Ramón Peralta y el secretario del Ayuntamiento de Horcasitas, y, a pesar de cese de presentación y del poder avisador de aquél celebrar Alcalde y de haberse esgrimiido como arma electoral el dichoso repartidor de Comuneros, sólo obtu-

LA CRISIS MINISTERIAL

(POR TELÉFONO)

EL REY RATIFICA LA CONFIANZA A ALLENDESLAZAR

Las primeras noticias

Las primeras noticias de la crisis ministerial y de su solución se supieron ayer en Badajoz principalmente por los telefonemas que nos envió nuestro correspondiente en Madrid, señor S. Jado, y que publicamos en la pizarra que hace hoy en la puerta del CORREO, donde en seguida se aglomeraron muchas personas, formando grupos que conversaban durante el día y las primeras horas de la noche.

El primer teléfono que recibimos, fué el siguiente:

Madrid, 30, 045 h.

A las once de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, terminando la reunión poco después de las nueve de la noche.

A la salida manifestaron los ministros

que durante la reunión se había limitado a examinar la situación política con todo detenimiento.

Los periodistas hicieron insistentes preguntas para averiguar si estaba planteada la crisis, pero todo quedó en lástima que los ministros no hicieron ninguna otra manifestación, sino que por el contrario se encerraron en la más absoluta reserva.

Sin embargo, acertóse con insistencia el rumor de que la crisis está planteada.

Después de otro teléfono en que se daba cuenta que había sido planteada la crisis, recibimos este otro:

Madrid, 30, 13 55 (urgente.)

Después de celebrar los ministros Consejo en Palacio, el Rey ratificó la

confianza al Gobierno, acordándose la suspensión de las sesiones de Cortes.

Madrid, 30, 22 30 h.

Después de la sesión del Congreso.—Manifestaciones de Romanones

Aunque se sabía que el presidente del Consejo lecía hoy en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones, acudieron muchos diputados y senadores, si bien en las tribunas era escasa la animación.

Al terminar la sesión se encontraron en los pasillos el presidente del Consejo y el conde de Romanones.

Este dijo a Alendedesalazar: Ya ve usted cómo no me equivoco al afirmar que no habrá sesiones en el mes de julio.

Luego, dirigiéndose a Sánchez Gómez, dijo el Conde:

—Estas Cortes no volverán a reunirse. Sánchez Gómez, contestó:

—Probablemente volverán a reunirse, con usted en el banco social.

En pugna con el Parlamento

Romanones hacía resaltar en su conversación con los periodistas que la permanencia de Cierva en el Gobierno era una solución en pugna con el Parlamento.

La única solución

Una personalidad allegada al señor Alendedesalazar decía que la solución definitiva a la crisis era la que se imponía, y si el presidente del Consejo evitó antes la crisis era porque creía que el planteamiento de la misma era perjudicial para el partido conservador.

Sin embargo...

No obstante las manifestaciones de dicha personalidad, se cree que los móviles que han inducido a Alendedesalazar a plantear la cuestión de confianza, son ajenos a la situación parlamentaria creada con motivo de la actitud de los jefes de minorías ante los proyectos del señor Cierva.

El Diario Universal publica un sueldo diciendo que según rumores la crisis que acaba de plantearse ha obedecido a que el Gobierno se encuentra con complicaciones graves de gran transcendencia y que sólo el Gobierno puede resolver, por lo que dicho periódico se abstiene de tratar el asunto, ya que el Gobierno tiene todos los datos que son precisos para estudiar a fondo la cuestión.

También ha influido en el ánimo de los consejeros para plantear la crisis la manera de tratarla la cuestión jurídica en las Cortes.

El texto del Real decreto

El texto del Real decreto que publica

la Gaceta, suspendiéndose las sesiones de Cortes, dice así:

“Usando de la prerrogativa del artículo 32 de la Constitución y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 30 de junio de 1921.—Alfonso. —El presidente del Consejo, Alendedesalazar.”

Manifestaciones de Lorreux

El señor Lorreux decía comentando el planteamiento de la crisis que el señor Cierva estaba convencido de que tenía que sacrificarse ante la imperiosa necesidad de las vacaciones parlamentarias.

Al no solucionarse ahora la cuestión de los transportes, el problema se agrava y llegará el momento en que no sirva la terapéutica ordinaria.

La solución dada ahora a la crisis continuó el jefe de los radicales—no me sorprendió, y eso me demuestra que no estoy muy desorientado en las cuestiones gubernamentales.

Dice Prieto

El diputado socialista Indalecio Prieto, decía que la solución dada a la crisis era otrapañada al régimen parlamentario.

Al discutirse en el Congreso el proyecto de transportes, veía en ello que los Gobiernos son insensibles.

Agregó que pocas veces habrá dado el Parlamento ejemplo de condonación de la obra de un político, como lo ha hecho ahora con los proyectos de transportes, y la manera de responderle es dándole con la puerta en las narices y quedando a dicho político en el Gabinete.

La causa de la crisis

Rofes decía que la crisis ministerial ha obedecido a graves cuestiones sociales que se le han presentado al Gobierno o a problemas internacionales que han surgido en relación con la política que se está desarrollando en Marruecos.

Dice Cierva

Cierva, hablando con los periodistas, decía que ya se habrán convencido de que hay poca potencia para que yo sea en el Ministerio.

Estar todo el verano y durante el mismo gobernará por decreto.

Si algún político durante esta etapa viene a pedirme que me interese en determinadas obras públicas o transportes, le diré que siento no poderle complacer por no haber sido posible que quedaran aprobados mis proyectos.

Como ya he dicho—continuó el ministro de Fomento—trabajaré en el verano cuando pase. Despues, cuando se abra el Parlamento, ya veremos lo que pasa.

Estas manifestaciones de Cierva hacen suponer que mientras éste esté en el Gobierno procurará poner en vigor por decreto aquella parte de los proyectos que sea factible.

Una frase de Maury

Se atribuye a Maury una frase relacionada con la solución que se le ha dado a la crisis.

Dicha frase es como sigue:

“Un remedio más cosa tonta pasada para las posaderas, que se abrirá por mil partes con el mojamiento del error probado.

Aplazar el resolver: Ciertos sistemas son inexplicables.”

Comentarios

En los círculos políticos se comenta la oportunidad de la crisis, afirmándose por muchos que las irregularidades políticas actuales obsequian a la falta de cohesión en los grandes partidos políticos, que dan la sensación de la más completa ausencia.

Cree que la crisis debió producirse después del cierrejo; precisamente al revés de como ha sucedido.

Riña sin consecuencias

En la plaza Alta y en la mañana de ayer, se enzarzaron los vecinos de esta capital Manuel Regalado Anselmo y Esteban Lozano Castillo.

Los móviles, ni los sabemos ni tienen caso. El hecho fue que Manuel, empujando un garrote, lo descargó sobre las costillas de Esteban, que todo momento y carloteante, se enderezó (omo podo) hacia la Comisaría de Vigilancia, para pedir reparos morales del agente.

Allí tomaron buena cuenta del caso y trasladaron el asunto al Juzgado municipal.

LEA V. TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

30, 22 30 h.

SENAZO

Se abre la sesión en la Alta Cámara a las cuatro y media.

Pide el señor Sánchez de Toca.

Jura el cargo de senador don Luis Pollaté.

El señor SEDÓ ruega a la Mesa que procure que el Gobierno dé eficacia al proyecto de casas baratas.

El señor CHAPAPRIETA dice que declina toda responsabilidad en el Gobierno si no se aprueba el proyecto de casas baratas antes de que terminen las sesiones de Cortes.

El señor AUNÓN manifiesta que el Gobierno faltó a la palabra que dió, prometiendo que no se cerrarían las Cortes sin aprobar el proyecto de casas baratas.

El señor ALLENDESLAZAR, de uniforme, lee el decreto suspendiendo las sesiones en la Alta Cámara.

El señor CHAPAPRIETA: ¡Lucida labor, señor presidente del Consejo!

El señor PRIETO: ¡Completamente frívolo, señor presidente del Consejo!

El señor ORTEGA GASSET: ¡Esto es una vergüenza!

A lo seguido se levantó la sesión.

del numerosísimo público que presenta el escrutinio.

Esta ha sido la jornada electoral y resaltado queda el proceder de otros y otros políticos. Que la opinión impresa juzgue y apresada si quieren y pierden los representantes de esa vieja política, lo que tantas veces hemos dicho: que en el año 21 del siglo XX, no se pueden disponer de los pueblos cretinos, y sin las firmas, como es natural, de los interventores contrarios, y las depositaron en la Administración de Correos, al día siguiente a las diez y media hora de la mañana, llegando a Badajoz en el tren mixto de la tarde.

Los que fueron autores de esos desmanes, lo mismo en Mérida que en los demás pueblos citados, así como de la falsificación de dobles actas en Arroyo de San Serván y Lopera, realizaron una obra temeraria sin temor al Código penal; pero sea ya otros los tiempos y la justicia hay que exigir y cumplir, y para ello están entrelazadas las comisiones querellas.

Los amigos de los candidatos titulares se enteraron de estas irritantes violencias y descargas armadas, y juzgamente indignados y dispuestos a que la justicia se cumpliera, vinieron en gran número a Badajoz de todos los pueblos del distrito a presentar el escrutinio general.

Lo mismo en el distrito de Badajoz-Olivenza, en donde aparecieron tres actas en blanco de Olivenza y una de Badajoz, en cuyo broche se quiso fundar una petición para que no hubiera proclamación de candidatos, aspiración que por ser absolutamente errónea y caprichosa, resultó absolutamente frustrada, lo mismo en el distrito de Badajoz-Zamora, que en el de Mérida-Alburquerque, la Junta de escrutinio, presidida por el digno presidente de la Audiencia y compuesta por los señores que ya conocen nuestros lectores, sin distinción de partidos políticos, ejecutiva de la ley, sin otra inspiración que realizar la justicia, llegante a otras veces laboriosamente en los casos difíciles, en esta ocasión, por la evidencia de los hechos, sin el menor esfuerzo, dictaminando rápidamente y a la vista de todos, proclamó diputados a los seis candidatos titulares cuya significación

por ser absolutamente errónea y caprichosa, resultó absolutamente frustrada, lo mismo en el distrito de Badajoz-Zamora, que en el de Mérida-Alburquerque, la Junta de escrutinio, presidida por el digno presidente de la Audiencia y compuesta por los señores que ya conocen nuestros lectores, sin distinción de partidos políticos, ejecutiva de la ley, sin otra inspiración que realizar la justicia, llegante a otras veces laboriosamente en los casos difíciles, en esta ocasión, por la evidencia de los hechos, sin el menor esfuerzo, dictaminando rápidamente y a la vista de todos, proclamó diputados a los seis candidatos titulares cuya significación

por ser absolutamente errónea y caprichosa, resultó absolutamente frustrada,

que ya no se acuerda ni se acuerda de sus intereses regionales.

Farmacia Causífe

</div

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSALES EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos
corrientes a un año fecha:
compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuen-
tos personales sobre una sola
Asociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Círcos y cartas de crédito sobre Es-
paña y demás países.

COMPRA Y VENTA DE ESCUDOS POR
TUGUERES Y TODA CLASE DE MONEDAS
ESTRANGERAS Y CUENTAS CORRIENTES CON
INTERES, DE DICHAS MONEDAS.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Pardal y Zaragoza.

LA CUESTIÓN DE TANGER
(POR TELÉFONO)

1,130 h.

Se considera difícil la situación para las relaciones hispano-francesas.—Créese que Inglaterra va a inhibirse

París.—Le Petit Parisien publica un largo artículo informativo dedicado a la cuestión pendiente entre las naciones europeas que tienen intereses en Tánger y muy principalmente entre España y Francia.

Dice el mencionado periódico parisino que la nota del Gobierno español al francés fue entregada el 27, coincidiendo precisamente con la entrada de don Alfonso en París. Dicha nota se refiere, como es sabido, a las concesiones hechas por el representante del Sultán en Tánger.

El periódico comentarista añade que Inglaterra no ha dicho aún nada sobre el asunto, pero presta atención a las palabras que emplea, que dicha nación va a inhibirse de conocer en este litigio, después de declarar que reconoce la autoridad del sultán de Marruecos para hacer las concesiones de referencia, por cuyo motivo no hará objeciones de ninguna clase.

Como, por otra parte, se dice que el Gobierno francés no ha de prestarse a difundir la nota española, se consideran los actuales momentos de verdadera diplomacia para las futuras relaciones hispanofrancésas.

Hace notar cierta parte de la prensa de París que esta actitud supuesta en el Gabinete de monseñor Briand es fruto de un estudio premeditado, y que la defensa de los derechos franceses exige en efecto toda discusión que se base en la nota de España, porque a su juicio, sólo se trata de restar al Sultán facultades que son inherentes a su cargo y reconocidas por las potencias.

Se asegura que la suspensión de las sesiones de Cortes obedece al asunto de Tánger

Madrid.—Diario Universal afirma, al tratar de la suspensión de las sesiones de Cortes, que obedece a la cuestión de Tánger y relaciona la actitud del Gobierno con la acogida que ha tenido en París la nota española, pues parece ser que las autoridades marroquíes, representantes del Sultán, han concedido determinados privilegios en el puerto tangierino a la colonia francesa.

A demás, las recientes operaciones de Alhucemas han determinado también que el Gobierno adopte tal medida, para evitar que el Parlamento difunda las gestiones que se realizan para la formación de una unidad militar que ha sido creida con urgencia.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El pago del Contingente

A recibir a los informadores de la prensa el gobernador civil, señor Mariano Benítez, les comunicó que había enviado una carta al presidente de la Diputación, señor Sánchez Agudo, exhortándole a ello para que haga gestiones con los intereses cerca de los Ayuntamientos locales, a fin de que éstos abonen al organismo provincial los descubiertos que tienen por Contingente y se pueda remediar la difícil situación creada por falta de ingresos.

Agregó el Gobernador que en la provincia se trabaja tranquilidad y que no tiene una sola noticia de interés que comunicar.

Las fuentes públicas

Al alcalde, señor Trujillo, que se circulaban órdenes y ya se hacía constar los trabajos para la limpieza de las fuentes públicas, atendiendo a los accidentes hechos por la Prensa y el objeto de evitar los temores que daban de que pudiera desarrollarse otra infestación.

A identic de la Rana, la de Rivilla, la de Caballero y otras, quedaron limpias en esta semana y después se establecerá el servicio de vigilancia debido.

Falta dinero

Al respecto de la situación del Ayuntamiento, dijo el Alcalde que el crío actual atravesaba por momentos críticos el extremo de no ser posible cubrir las más urgentes necesidades. «Afortunadamente», agregó—se que no la totalidad de lo que se le adeuda, por lo que una parte. Este estado de cosas tiene verdaderamente preocupado a los vecinos en la agotadora situación del organismo provincial, sin tener en cuenta que el Ayuntamiento se halla en situación de bancarrota. Sin embargo, en cuanto a abordar la cantidad del saldo, se recomienda por el concepto impositivos y recargos del capítulo de señalar, les ingresarán en la Diputación.

—Y el pago del contingente?

El pago del contingente provincial dice el señor Trujillo—es también a las cuestiones que me preocupa, porque la Diputación me apremia a darse en la agotadora situación del organismo provincial, sin tener en cuenta que el Ayuntamiento se halla en situación de bancarrota. Sin embargo, en cuanto a abordar la cantidad del saldo, se recomienda por el concepto impositivos y recargos del capítulo de señalar, les ingresarán en la Diputación.

—La Diputación ha hecho muchos comentarios sobre futura constitución del organismo provincial e igualmente se hacen muchas críticas sobre las fracciones políticas que constituyen la mayoría. Una persona autorizada y bien informada con la Diputación, en sus conclusiones, nos ha comunicado lo siguiente:

Si el día 1º de agosto se constituirá la Diputación y tendrán mayoría las fracciones de la candidatura triunfante en el distrito de Badajoz Olivenza y Mérida-Alburquerque, pues los mauristas tienen diez diputados y los demócratas

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1, 1'30 h.

El Consejo en Palacio

A la entrada

El príncipe en llegar a Palacio para asistir al Consejo que había de presidir su majestad fue el ministro de Fomento, señor Cíerva, que llegó a las 12 y 15.

En la puerta del regio Alcázar lo rodearon los periodistas, ávidos de que les comunicara sus impresiones sobre posibles sucesos en el Consejo.

—No se alarmen ustedes—dijo el señor Cíerva—que no ocurrirá nada.

No hubo manera de que el Ministro fuese más comunicativo.

Se le recordó su visita al presidente del Consejo y se trató de relacionarla con posibles acontecimientos posteriores, pero Cíerva contestó:

—Son dos cosas distintas.

—Sin embargo, es muy significativo que venga usted tan temprano.

—Por qué? A mí no me gusta que me esperen y scendo siempre puntualmente a las citas.

Inmediatamente se dirigió al ascensor.

Atendió después el señor Alcendesaz, el que preguntó a los periodistas si habían ya sabido algún Ministro.

—Pida usted los talones al señor Cíerva.

El Presidente se excusó de adelantar noticia alguna.

El ministro de Trabajo llegó a las once.

Le seguía el de la Guerra, que no rectificó ni ratificó ninguno de los rumores de que se le informó.

El ministro de Instrucción pública conversó un rato con los reporteros, a quienes dijo que venía muy satisfecho del viaje que acababa de realizar.

El de Marina saludó a los periodistas y entró en Palacio precipitadamente.

El de Gobernación no hizo manifestación alguna de interés.

A la salida

Como a la entrada, el primero en aparecer fué el señor Cíerva, que interrogado dijo:

—¿Ven ustedes cómo no me equivoco? No ha ocurrido nada.

—¿Habrá sesiones de Cortes?

—Habrá.

—¿La última?

—Por ahora la última.

Siguientemente salieron los demás consejeros excepto el Presidente, que ma-

nifestó se había entretenido para cumplimentar a la reina de su María Cristina, que saldrá en breve para Suiza.

Dijo que había presentado a su majestad la cuestión de confianza y que el Rey había tenido la bondad de ratificarle los poderes para que resolviera a su gusto y gobernar con los ministros que tuviera por convenientes. A lo s'gundo de su majestad—dijo el señor Alcendesaz—tuvo la bondad de firmar el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

—Y el proyecto de casas baratas?

—Ya no podrá aprobarse, por consiguiente, con la rapidez que se deseaba. Pero la Comisión mixta ha informado ya y se aprobará tan pronto como se reanuden las sesiones; después de todo, que se apruebe en otoño no le resta eficacia.

Madrid, 1, 1'30 h.

La familia real

Mafina saldrá para Santander se mantiene la reina doña Victoria.

La Reina madre realizará también en seguida su proyectado viaje a Suiza, para donde saldrá probablemente el día 2, permaneciendo en aquella nación diez o doce días.

La fábrica madrileña del gas

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en sesión devolver la fábrica del gas a la empresa que anteriormente la explotaba.

Como se recordará, de la mencionada fábrica se incendió el Ayuntamiento, que por aquel entonces presidía el señor Prado y Palacios.

Se dirigieron censuras a las personas que contribuyeron con su voto a decretar aquella disposición que tan desastrosos resultados ha dado, y singularmente al mencionado Alcalde que llevó a cabo el acuerdo, habiéndose tratado además de exigir las correspondientes responsabilidades que en el orden civil emanaran del mismo.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del contratienda señor Madurell, muerto como consecuencia de una oposición estando.

Por disposición cortesana en una cláusula del testamento, el entierro fué modestísimo.

Fue llevado el féretro a hombros de varios obreros, presidiendo el duelo un sobrino del señor Madurell, el presidente de la Federación Patronal señor Graupera y el teniente coronel de la benemérita señor Peña Corrijo, asistiendo al acto un enorme gentío que pasó de la cifra de 10.000.

El entierro de Madurell

NOTICIAS

UNA BODA

En breve contraerá matrimonio con la distinguida señorita Laura Parra, de Valverde de Leganés, el profesor de música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, don Luis Peláez.

—En Barco de Ávila contraerá enlace matrimonial con la bella señorita Amalia Iglesias, la teniente de Infantería don Evaristo Fuentes, hermano del sargento de Castilla, Iluminado Fuentes.

Pérdidas.—Ayer se extravió un abanico y un bolso de niña en el paseo de San Francisco. A quien lo devuelva en la calle Calatrava, número 3, se le gratificará.

—En la Comisaría de Vigilancia se encuentra, a disposición de quien acorde ser su dueño, un décimo de la Lotería, número 13.715, del sorteo que se celebrará hoy en Madrid.

Se vende una casa, sita en la calle de Chapín, número 7. El que desee comprarla, puede entenderse con su dueño, que vive en ella.

Polvos Cooper y demás productos de la Casa Representante, Ernesto Fernández González, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

Venta de corcho.—Don Diego Serrano Bécerra vende corcho para sacar en las dehesas «Coto la Vieja», término de Mérida, y «Vista Alegre», término de Oliva de Mérida; proposiciones en su casa, Arco-Agüero, 13.

CARRERAS MILITARES
ACADEMIA VEGA Y CACERES
BADAJOZ

En la convocatoria que actualmente se está verificando, se ha obtenido el resultado siguiente:

Infantería.—Presentados, 5. Aprobados, 4.

Artillería.—Presentado, 1. Aprobado, 1.

Ingenieros.—Presentado, 1. Ingresado, 1.

NOTA.—Esta Academia ha presentado a examen a todos los alumnos preparados en ella.

Pidánsen reglamentos y detalles a don Carlos Cáceres, cuartel de la Guardia civil, Badajoz.

Muebles :: Bauls :: Trabajos de Carpintería

NO HAY QUIEN PUEDA FACILITARLOS MEJOR QUE LA
NUEVA FABRICA MECANICA DE

Calderón, Sánchez, Chacón y Compañía (S. en C.)

Piedad, 2 — MERIDA

DORMITORIOS :: GABINETES :: COMEDORES :: DESPACHOS
VENDEMOS A TODA LA PROVINCIA

Preparación para Carreras Especiales

Militares, Armada, Ingenieros industriales y Ayudantes Obras públicas a cargo del comandante de Infantería DON ARSENIO SALAS (director del Centro Técnico de Málaga) y del capitán DON GERARDO FOLGADO.

Esta Academia ha obtenido plazas en todas las convocatorias, facilitándose informes al que lo solicite.

Correos, Telégrafos, Aduanas y Peritos Agrícolas

El cuadro de profesores de estas especialidades lo integran los señores anteriormente mencionados, en unión de DON RAMÓN BORRACHERO, DON FRANCISCO VARGAS, DON EMILIO BURGOS, DON BENJAMÍN MUÑOZ, DON LUIS LUNA y DON EDESIOS PONCIANO.

Para más antecedentes, dirigirse al COLEGIO DEL CARMEN, Comedias, núm. 5, en cuyo establecimiento de enseñanza se abre esta Sección de Carreras especiales desde 1º de Abril próximo.

Nuestra Señora de las Mercedes
FÁBRICA DE LADRILLOS, TEJAS Y BALDOSAS

Luis Gómez Rivero
BADAJOZ

Desde este año puede ofrecer a los propietarios y maestros de obras dichos materiales de construcción a precios sin competencia.

Se hace material de encargo y se conceden descuentos, según la importancia del pedido.

Para informes y pedidos, a la oficina de la Casa Júpiter.

DE GABRIEL, 4 (frente a las Descalzas).

MEDICACION ANTIPALUDICA
ARSENO-QUINA JAPONES

ARCH. AMITIUS EN CAMPUS SOTTO
(CAPSULAS)

CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO

EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION
PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO
DONCEL, EXQUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN.

UNICO CONCESIONARIO:

VICENTE GIMÉNEZ
PUERTOLLANO

(MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS)

SOLO EN LA DROGUERIA DE LA CALLE ALFREDO JATO

EN EL DISTRITO DE LA CALLE ALFREDO JATO

EXÁMENES

Instituto General y Técnico
Enseñanza no oficial
colegiada

COLEGIO DE VILLAFRANCA

Geografía general de Europa.—Sobresalientes: Diego García, Juan González, Diego López, José Delgado y Manuel Navarrete. Notables: Hermógenes Pacheco, Rafael Donoso, Victoriano Maesso, Dionisio Morillo, José Rodríguez, Pedro Calvo y Mariano Márquez. Aprobados: Manuel Tirado, Rafael Martínez, Luis Donoso, Antonio Balmaseda, Paulino Navarrete, Delfonso Rincón y Agustín Palomo. Suspensos, tres.

Geografía de España.—Sobresalientes: José J. Marzana, Angel Gragera, Feliciano G. Bravo y Manuel Palomo. Notables: Manuel Tomás F. de Aguilar y Juan E. Maesso. Aprobados: José Martínez, Manuel Tirado, Antonio Sánchez, Pedro Núñez, Emilio M. de Prado, Ramón H. Moreno y Manuel García. Suspensos, dos.

História de España.—Sobresalientes: Juan Durán, Antonio Gutiérrez, Valentín Barrantes, Antonio Tamajo y José M. Gómez. Notables: Alfonso López, Buenaventura M. Prado y Gabriel García. Aprobados: Alberto Coronado, Manuel Delgado, Juan J. Pérez, Mariano Marcos, Sebastián J. Pérez, Juan González, Guillermo Blanco, Juan Balmaseda, Pedro R. Corredor, José L. Hidalgo, Francisco Sánchez, Juan del Campo, Juan H. Moreno, Antonio Sánchez, Mateo Jarquemada y Pedro Peralta. Suspensos, dos.

Derecho y Legislación escolar.—Notables: Señoritas Angeles Sirgado, Fabiana Rivero, Julia Redondo, Juana Bustamante y Rosario Málaga. Aprobados: Señoritas Julia Mayoral, Teresina Henno y doña Encarnación Serrano.

Dibujo, primero.—No presentadas, siete.

Dibujo, segundo.—No presentadas, ocho.

Pedagogía, primero.—Aprobado, doña Encarnación Serrano.

Pedagogía, segundo.—Aprobado, doña Encarnación Serrano.

História de la Pedagogía.—Aprobado, doña Encarnación Serrano.

Religión e Historia Sagrada.—Aprobados: Domingo Serrano, Víctor Rojo, Carlos S. Arjona, Angel Dicasse, Joaquín M. de Espíosa, Francisco Morillo, Juan Donoso y Pedro Núñez. Suspensos, dos. No presentado, uno.

Historia Universal.—Sobresalientes: Manuel Ridruejo, Isidro Briz, Jacinto G. Bravo y Augusto Aldana. Notables: Domingo Serrano, Víctor Rojo, Carlos S. Arjona, Angel Dicasse, Joaquín M. de Espíosa, Francisco Morillo, Juan Donoso y Pedro Núñez. Suspensos, dos.

Francés, primero.—Sobresalientes: Juan Durán, Valentín Barrantes y Alfonso López. Notables: José Gómez, Antonio Gutiérrez, Antonio Tamajo, Mariano Marcos, Gabriel García y Mateo Jarquemada. Aprobados: Pedro Corredor, Juan González, Sebastián Pérez, Buenaventura Márquez, José Hidalgo, Alberto Coronado, Juan Madrid, Antonio Sánchez, Plácido Balmaseda, Pedro Peralta, Ramón Moreno, Francisco Sánchez, Juan Márquez y Manuel Caro. No presentado, uno. Suspensos, tres.

Francés, segundo.—Sobresalientes: Manuel Ridruejo, Juan Mateo, Isidro Briz, José Rodríguez, Jacinto Gómez y Pedro Tous. Notables: Domingo Serrano, Francisco Valtas, Luis Jarquemada, Joaquín Osborne, Augusto Aldana, Luis Sánchez y Pedro Núñez. Aprobados: Víctor Rojo, Diego González, Juan de Siveira, Carlos S. Arjona, Juan Doñoso, Buenaventura Márquez y Joaquín Montero. No presentado, uno. Suspensos, dos.

COLEGIO DE FUENTES DE LEÓN

Geografía de Europa.—Notable, Fermín. SE VENDE piano. Prim, 22, bajo.

NOTICIAS MILITARES

Destinos
Han sido destinados para los cargos que se expresan los siguientes señores:
Capitán (E. R.) don Matías Alarcón López, de la Reserva de Zafra número 12 a la Caja de Jerez número 23.

Idem idem don Angel Pazos Zamora, disponible en la Zona de Badajoz número 5 a la reserva de Zafra número 12.

Teniente (E. R.) don Robustiano Ramos Guijo, del batallón de Segorbe 12 al regimiento de Castilla 16.

Idem idem don Emilio Sánchez Hernández, del regimiento de Castilla 16 al de África 68.

Afíferz (E. R.) don Federico Erralde Rinaldi, del regimiento de Gravelinas 41 al batallón cazadores de las Navas 10.

Teniente de Cabeceros, don Daniel Corchete Benito, de la Comandancia de Badajoz a la de Zamora.

Idem idem don Buenaventura López Sánchez, ingresado del batallón cazadores de las Navas 10 a la Comandancia de Badajoz.

Indemnizaciones
Por circular de 24 de junio inserta en el Boletín Oficial del 28, se dispone que los oficiales médicos que asistan a los cursos de perfeccionamiento o especialización que se organicen disfrutuen de la indemnización que marca el reglamento de 21 de octubre de 1919, integrando durante los tres primeros meses y reduciendo a la mitad durante el resto del tiempo que duren dichos cursos.

Firma de ayer
Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

A Capitanía general remitiendo instancia del alférez don Juan de Haro.

Al alcalde de Bienvenida devolviéndole documentos de aquél.

A Capitanía general instancia del teniente don Isidoro Aguilar.

Al alcalde de Alburquerque devolviendo instancia de Eusebio Landero y Juan Cordero, que solicitaban destinos civiles.

Al de Don Benito remitiéndole resguardo de 253'50 pesetas para Pascual Vela.

Al de Bienvenida idem de 84 pesetas para Gonzalo Méndez Viñuela.

Servicio para hoy
Parada, Gravelinas.



PALUDISMO

Ninguna FIEBRE PALÚDICA se resiste al tratamiento eficaz del poderoso antipalúdico conocido con el nombre de SELLOS INGLESES, de M. Rodríguez, farmacéutico.

De éxito siempre seguro; con una sola caja, siguiendo las instrucciones del prospecto, se consigue la curación de TERCIANAS Y CUARTANAS, aunque lleven más de un año de duración.

Medicamento autorizado para su venta por la Inspección general de Sanidad con el número 528.

De venta en todas las buenas farmacias de Badajoz y su provincia.

PRECIO DE LA CAJA: 5 PESETAS

Con el 500 se cura la bionorrágia o purgación, per-
larga y crónica que sea. No produce dolor,
ni malestar, ni irrita, ni produce estreñeces urinarias.

PRECIO, 250 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASÉPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y
sus reparas no tienen superdotadas.

ANTISARNICO

Cura la sarna (rota) en 24 horas. — No quema la piel
ni precisa baño.

Frasco: 4'60 pesetas.

LABORATORIO

PURGANTE

Parasitio vegetal, depurativo, antihídrico, no irrita.
Sabor agradable; eficaz.

Sobre: 25 céntimos.

Viajante para Extremadura: Manuel Morillo Ruiz. --BADAJEZ

PILDORAS FERPIFUGAS

Indicables para toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, paludicas, etc.)

Caja: 6 pesetas.

ORBI

SELLO

Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer

Caja: 30 céntimos.

Completo surtido. — Precios reducidos. — Depósito general del mejor desfibríco del mundo a base de Perborato de soda maníteado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato. — Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica.

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Salustiano Rincón Ramos

Corredor de Comercio Soñigado

Echegaray, 26, principal. — BADAJEZ

Corredor de fincas rústicas y urbanas

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELEFONO 162

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Salustiano Rincón Ramos

Corredor de Comercio Soñigado

Echegaray, 26, principal. — BADAJEZ

Corredor de fincas rústicas y urbanas

Cambio Internacional

28 75 Liras

61 80 Francs.

61 45 Pesetas belgas.

125 25 Francs belgas.

7 49 Dollars.

11 05 Marcos.

0 90 Escudos.

28 76

61 80

61 70

129 25

7 65

10 20

1 03

Obligaciones Hipotecarias

102 00 C. número de Río Tinto \$100.

95 00 Sociedad minera de Peñarroya.

Acciones

516 00 Banco de España.

275 00 Arrendatario de Tabacos.

266 00 Banco Español Rio de la Plata.

183 00 Banco Hispano Americano.

74 50 Azucarera, preferentes.

37 00 Armería.

515 00

275 00

265 00

630 00

99 00

34 50

Obligaciones Hipotecarias

102 00 C. número de Río Tinto \$100.

95 00 Sociedad minera de Peñarroya.

Cambio Internacional

28 75 Liras

61 80 Francs.

61 70 Francs belgas.

129 25 Francs belgas.

7 65 Dollars.

11 05 Marcos.

0 90 Escudos.

28 76

61 80

61 70

129 25

7 65

10 20

1 03

Correspondencia y pedidos a Bernabé Gilabert. PRINCESA, 5

Reclamaciones a los ferrocarriles

Cobro en ocho días, mediante gestión

comisionista, rápida y directa en las oficinas

centrales de las Compañías.

Asuntos judiciales y extrajudiciales.

Cumplimiento de exhortos, certificacio-

nes de Penales y de últimas voluntades.

Módicos honorarios.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS, ABOGADO

Luna, 26, 30 y 32, entreteselos, Madrid.

Revista de la RANA

GRAN Exposición de Muebles y Ca-

rruajes. Especialidad en Alcoba, Come-

dores, Gabinetes y Despachos. Con-

strucción y reparación de Carrocerías de